



DATOS RELEVANTES DE LA SESIÓN No.05
PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO
	DIP. DOLORES PADIERNA LUNA
	DIP. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO

2.- FECHA	11 de septiembre de 2018.
-----------	---------------------------

3.- INICIO	11:04 hrs.	4.- TÉRMINO	17:51 hrs.
5.- DURACIÓN	6:47 hrs.	6.- QUÓRUM	269 Diputados al inicio de la Sesión.

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIÓN	
De coordinador de grupo parlamentario.	1
2. OFICIOS	4
3. ACUERDOS DE ÓRGANO DE GOBIERNO.	
De la Junta de Coordinación Política.	4
4. INICIATIVAS	8
5. ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR.	
ORADORES (24)	1
6. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN	3
TOTAL	21



1. COMUNICACIÓN

De Coordinador de Grupo Parlamentario.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Mario Delgado Carrillo (MORENA)	Informa sobre la incorporación de la diputada Melba Nelia Farías Zambrano al Grupo Parlamentario de Morena.	a) De Enterado. b) Comuníquese. c) Actualícense los registros parlamentarios.

REGRESAR

2. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Secretaría de Economía	Director General de Vinculación Política	Remite el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, durante el periodo enero a junio de 2018.	Comisiones de Economía, y de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
2	Secretaría de Gobernación	Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos	Remite el sexto informe de labores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	a) De Enterado. b) Distribúyase a las diputadas y a los diputados. c) Túrnese a las Comisiones correspondientes
3			Remite el sexto informe de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores.	
4	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Titular de la Unidad de Apoyo Técnico del Secretario	Remite el Reporte de los Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único, correspondientes al Segundo Trimestre de 2018 y así como la información específica que lo sustenta.	Comisión Bicameral en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, para su conocimiento.

REGRESAR



3. ACUERDOS DE ÓRGANO DE GOBIERNO

De la Junta de Coordinación Política.

No.	ACUERDO	TRÁMITE
1	<p>Para realizar una Sesión Solemne en conmemoración del 50 Aniversario de los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968.</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. - La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión acuerda celebrar una Sesión Solemne con motivo del 50 aniversario de los caldos en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en lucha por la democracia, el 2 de Octubre de 1968. SEGUNDO. - La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión extiende una invitación abierta a concurrir a la ceremonia de izamiento de la Bandera Nacional, a media asta, en la Plaza de la Constitución, en Centre de la Ciudad de México, el 2 de octubre de 2018, en conmemoración del Aniversario de los Caídos en la lucha por la democracia en Tlatelolco, en 1968, conforme lo dispone el artículo 18, fracción II, numeral 14, de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</p>	<p>a) Aprobado en <u>votación económica.</u> b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 11 de septiembre de 2018.</p>
2	<p>Relativo a los sismos de septiembre de 2017.</p> <p>Acuerdo: ÚNICO: La Cámara de Diputados exhorta a las autoridades federales y locales responsables garanticen y destinen los recursos necesarios para atender a las personas damnificadas de las comunidades afectadas de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Veracruz, Estado de México, Oaxaca, Puebla, Morelos, Ciudad de México y Tlaxcala con motivo de los pasados sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, así como informen a la ciudadanía sobre el uso de los fondos, donaciones y recursos destinados a la reconstrucción de viviendas y ayuda a la población.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Dip. Benito Medina Herrera (PRI) Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) Dip. Antonia Natividad Díaz Jiménez (PAN) Dip. Juan Enrique Farrera Esponda (MORENA) Dip. María Rosete Sánchez (PES) Dip. Rosalinda Domínguez Flores (MORENA)</p> <p>Nota: El Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero (PES) propuso adición.</p>	<p>a) En <u>votación económica se aceptó la adición propuesta por el Dip. Argüelles Victorero.</u> b) Aprobado en <u>votación económica,</u> con la modificación aceptada. c) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 11 de septiembre de 2018.</p>
3	<p>Relativo a la violencia en el estado de Chihuahua.</p> <p>Acuerdo: ÚNICO: La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión condena enérgicamente la violencia política y el atentado sufrido por el alcalde electo de Gómez Parías, Chihuahua, Blas Juan Godínez Ortega, y exhorta a las autoridades competentes a proveer a su pronto esclarecimiento.</p>	<p>a) Aprobado en <u>votación económica.</u> b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 11 de septiembre de 2018.</p>
4	<p>Relativo a la civildad y respeto entre los integrantes de la Cámara de Diputados.</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. - La Junta de Coordinación Política hace un atento llamado a la: diputadas y los diputados integrantes de la LXIV Legislatura a respetar los valores de la democracia. y a conducirse con respeto, tolerancia, apertura al diálogo, inclusión y búsqueda de consensos en los debates qua se desarrollen en la Cámara de Diputados, en el marco de las normas de legalidad, ética y respeto parlamentario que la regulan, con objeto de que ésta cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales de manera eficaz.</p>	<p>a) Aprobado en <u>votación económica.</u> b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 11 de septiembre de 2018.</p>

REGRESAR



4. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que expide la Ley de Austeridad Republicana.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 11 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Manuel Rodríguez González (MORENA)</p> <p>Suscrita por el Dip. Jorge Luis Montes Nieves, y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena</p>	<p>Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de aplicar medidas de austeridad en la programación y ejecución del gasto gubernamental, como política de Estado.</p>
2	<p>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de instaurar el mecanismo de parlamento abierto en el Congreso de la Unión.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 11 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. María Marcela Torres Peimbert (PAN)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional</p>	<p>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.</p>	<p>Instaurar el mecanismo de parlamento abierto, para garantizar la evaluación permanente, transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas, participación ciudadana, ética y probidad en el ejercicio de las atribuciones de cada legislador.</p>
3	<p>Que expide la Ley Federal de Igualdad, Proporcionalidad y Transparencia de las Remuneraciones Públicas.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 11 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Soraya Pérez Munguía (PRI)</p>	<p>Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Trabajo y previsión Social, para dictamen.</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer las remuneraciones de servidores públicos federales de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, y persona física con calidad de servidor público.</p>
4	<p>Que reforma los artículos 180 de la Ley Federal del Trabajo y 48 Bis2 de la Ley de Instituciones de Crédito.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 06 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra (PES)</p>	<p>Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</p>	<p>Incluir a las obligaciones de los patrones que tengan a su servicio menores de dieciocho años, gestionar ante instituciones bancarias, para que reciban su salario a través de un producto bancario de nómina, depósito o ahorro y obligar a las instituciones a ofrecer productos básicos a menores de edad, mayores a 15 años, que presten servicios laborales.</p>



5	<p>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarle a las ciudadanas y ciudadanos mexicanos en el extranjero, derechos y acciones afirmativas que les permitan tener representación en el Congreso de la Unión.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Maribel Martínez Ruiz (PT)</p> <p>Suscrita por el Dip. Benjamín Robles Montoya y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p>	<p>Establecer que, para el caso de la sexta circunscripción, los mexicanos residentes en el extranjero sufragaran directamente sobre las listas que presenten los partidos políticos nacionales. La asignación de diputados que hayan alcanzado el dos por ciento, se hará según los elementos de cociente natural y resto mayor establecidos en la legislación vigente.</p>
6	<p>Que adiciona un artículo 239-A a la Ley del Seguro Social.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 11 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Eduardo Ron Ramos (MC)</p> <p>Suscrita por diputados del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano</p>	<p>Comisión de Seguridad Social, para dictamen.</p>	<p>Incluir el derecho de los trabajadores del campo a una pensión para el retiro otorgada a través del Fondo de Pensión Rural.</p>
7	<p>Que reforma el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 11 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Manuel Reyes Corona (PRD)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p>	<p>Establecer que la evaluación educativa no tenga relación con la permanencia en el empleo del maestro.</p>
8	<p>Que expide la Ley del Primer Empleo.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 11 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM)</p> <p>Suscrita por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.</p>	<p>Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer normas para regular, incentivar y fomentar el empleo de los jóvenes concerniente al inicio de su actividad laboral formal, las bases y disposiciones para su cumplimiento.</p>

REGRESAR

5. ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR

No.	CONTENIDO	
1	<u>Intervenciones:</u>	
	1ª Ronda	2ª Ronda
	3ª Ronda	
	<p>Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez (PVEM) Dip. Lilia Villafuerte Zavala (PRD) Dip. Carmen Julia Prudencio González (MC) Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) Dip. Armando González Escoto (PES) Dip. Hortensia María Luisa Noroña Quezada (PRI) Dip. Ma. del Pilar Ortega Martínez (PAN) Dip. Juan Martínez Flores (MORENA)</p>	<p>Dip. Oscar Bautista Villegas (PVEM) Dip. Héctor Serrano Cortes (PRD) Dip. María Del Pilar Lozano Mac Donald (MC) Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel (PT) Dip. Francisco Javier Saldivar Camacho (PES) Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez (PRI) Dip. Mario Mata Carrasco (PAN) Dip. María de los Ángeles Huerta del Río (MORENA)</p>
	<p>Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar (PVEM) Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo (PRD) Dip. Mario Alberto Ramos Tamez (MC) Dip. José Luis Montalvo Luna (PT) Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero (PES) Dip. Mariana Rodríguez Mier Y Terán (PRI) Dip. Oscar Daniel Martínez Terrazas (PAN) Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero (MORENA)</p>	

Nota: La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó remitir copia de la versión estenográfica de la Sesión al Presidente de la República, para su conocimiento.

REGRESAR



6. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	<p>Dip. Iran Santiago Manuel (MORENA)</p> <p>Suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 11 de septiembre de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales a suspender de manera inmediata e indefinida los procesos de evaluación educativa para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia, así como cualquier procedimiento sancionatorio, mientras no se revise y, en su caso, reforme el marco normativo aplicable.</p> <p>a) En votación económica se consideró urgente resolución. b) Aprobada en votación económica. c) Comuníquese.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Dip. Leticia Mariana Gómez Ordaz (PVEM) Dip. Emmanuel Reyes Carmona (PRD) Dip. Hildelisa González Morales (PT) Dip. Ricardo de la Peña Marshall (PES) Dip. Martha Hortencia Garay Cadena, (PRI) Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal (PAN) Dip. María Chávez Pérez (MORENA)</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo federal, de la Secretaría de Educación Pública, en particular a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa y a las autoridades educativas de todas las entidades federativas a suspender de manera inmediata e indefinida los procesos de evaluación para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia, así como cualquier procedimiento sancionatorio, hasta en tanto sea revisado y en su caso reformado el marco normativo que rige dichos procedimientos.</p>
2	<p>Dip. Juan Carlos Muñoz Márquez (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 11 de septiembre de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a reconsiderar por la SCT y la SHCP el aumento de las tarifas en las casetas y reducirlas para favorecer a todos los usuarios de las autopistas y el sector productivo nacional.</p> <p>a) Se presentó propuesta de modificación términos del artículo 113, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados b) En votación económica se consideró urgente resolución, con la modificación propuesta. c) Aprobada en votación económica. d) Comuníquese.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Dip. Ruth Salinas Reyes (MC) Dip. Margarita García García (PT) Dip. Ma. del Carmen Cabrera Lagunas (PES) Dip. Sonia Acosta Rocha (PAN) Dip. Francisco Javier Borrego Adame (MORENA).</p>	<p>PRIMERO. Se hace un atento exhorto al Poder Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que reconsideren el aumento de las tarifas de las casetas de peaje y se reduzcan, a fin de favorecer a todos los usuarios de las autopistas y al sector productivo nacional.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que remita a esta H. Cámara de Diputados, un diagnóstico integral sobre las condiciones de uso y sobre el mantenimiento prioritario requerido por la red de carreteras federales del país, así sobre la vigilancia de las diversas concesiones otorgadas sobre dicha red carretera.</p> <p>TERCERO. Se exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad que se intensifiquen las labores de seguridad en la red de carreteras federales del país, que impacte en la reducción de los delitos que se perpetran en ella en beneficio de los automovilistas y auto transportistas que la utilizan. Es cuanto, señor presidente.</p>



3	<p>Dip. Ximena Puentes de la Mora (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 11 de septiembre de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, al Instituto Nacional Electoral, a los organismos públicos locales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a garantizar los derechos y prerrogativas político-electorales de las mujeres.</p> <p>a) En votación económica se consideró urgente resolución. b) Aprobada en votación económica. c) Comuníquese.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Dip. Beatriz Manrique Guevara (PVEM) Dip. Guadalupe Almaguer Pardo (PRD) Dip. Fabiola Loya Hernández (MC) Dip. Maricruz Roblero Gordillo (PT) Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz (PES) Dip. Frinne Azuara Yarzabal (PRI) Dip. Verónica María Sobrado Rodríguez (PAN) Dip. Lorena Cuéllar Cisneros (MORENA)</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la Fiscalía General del Estado de Chiapas, a investigar los hechos ocurridos en el estado de Chiapas, a efecto de cumplimentar el mandato constitucional de paridad de género y a respetar los derechos y prerrogativas electorales de las mujeres.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, al Instituto Nacional Electoral, a los organismos públicos locales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a garantizar los derechos y prerrogativas político-electorales de las mujeres.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al gobierno del estado de Chiapas, para que solicite apoyo a ONU Mujeres en la elaboración de una opinión con respecto a las posibles violaciones de los derechos humanos de las mujeres en la entidad.</p>
---	--	---	---

REGRESAR



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN.

1. FECHA	Jueves 13 de septiembre de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>

REGRESAR